

Notificación de elección y notificación a los intervinientes

¡Buenos días! Espero que el año escolar 2024-2025 haya tenido un gran comienzo para todos ustedes. Espero visitarlos pronto en nuestras escuelas e instalaciones en todo el Condado.

En marzo, la Junta Escolar del Condado de Albemarle aprobó una Resolución que autoriza la negociación colectiva por primera vez en casi 50 años.

Les escribo esta mañana para proporcionar el siguiente aviso formal:

Siguiendo los procedimientos descritos en esa [Resolución](#), la Asociación de Educación de Albemarle ("AEA") ha presentado una petición para convertirse en el Representante Exclusivo de los empleados de las Escuelas Públicas del Condado de Albemarle en la Unidad de Negociación de Empleados con Licencia y la Unidad de Negociación de Profesionales de Apoyo Educativo.

Los empleados de estas Unidades de Negociación pueden votar en una elección de votación secreta para determinar si desean ser representados por la AEA para fines de negociación colectiva.

Esta elección se lleva a cabo en línea a través de Yes! Sistema de votación electoral. La votación comienza el 9 de septiembre de 2024, a las 6:00 a. m. del Este y termina el 14 de septiembre de 2024, a las 11:59 a. m. del Este. Los empleados elegibles recibirán información sobre los votantes en su correo electrónico de ACPS con instrucciones sobre cómo votar.

Aunque la invitación para votar llegará a sus correos electrónicos, nadie podrá ver cómo votan.

La votación puede ocurrir en tiempo no laboral durante las horas de trabajo o en tiempo pagado después del final programado de la jornada laboral. Cada escuela o lugar de trabajo no escolar tendrá computadoras portátiles configuradas en un espacio privado para votar. Los votos también se pueden emitir utilizando dispositivos electrónicos personales.

¡Espero que todos ustedes participen en el proceso electoral y emitan su voto!



Matthew S. Haas, Ed.D.
Superintendente

Las preguntas sobre esta elección de representación pueden dirigirse a Relaciones Laborales Neutras en ACPSLRN@laborarbitration.com

Aviso a los intervinientes

Otras organizaciones laborales o asociaciones de empleados pueden intervenir para ser incluidas en la boleta electoral presentando una solicitud al Director Ejecutivo de Recursos Humanos escribiendo a dredding@k12albemarle.org y al Relaciones Laborales Neutrales en ACPSLRN@laborarbitration.com dentro de los siete (7) días a partir de la fecha de este aviso. La solicitud de intervención debe incluir (1) el nombre y la dirección de la organización de empleados interviniente, (2) la(s) unidad(es) de negociación que busca representar, (3) una declaración que certifique que al menos el 50 por ciento de los empleados en la(s) unidad(es) de negociación desean ser representados por la organización de empleados interviniente, y (4) que desea ser incluida en la votación secreta.